



## PLANTA SEGUNDA

### Superficies

Superficie Útil Interior	75,74 m <sup>2</sup>
Superficie Útil Exterior Cubierta	26,50 m <sup>2</sup>
Superficie Útil Exterior Descubierta	- m <sup>2</sup>
<b>Superficie Útil Total</b>	<b>102,24 m<sup>2</sup></b>
<b>Superficie Construida</b>	<b>122,11 m<sup>2</sup></b>

La superficie construida incluye el 100 % de los espacios exteriores cubiertos.

#### SUPERFICIES SEGUN DECRETO 218/2005

Superficie Útil	83,31 m <sup>2</sup>
<b>Superficie Construida</b>	<b>129,93 m<sup>2</sup></b>

Plaza de aparcamiento asignada: -

Trastero asignado: -

## PLANTA SEGUNDA - VIVIENDA E



0 1 2 3 4 m

ESCALA GRÁFICA 1:100

Documentación informativa sin carácter contractual y meramente ilustrativa sujeta a modificaciones necesarias por exigencias de orden técnico, jurídico o comercial de la dirección facultativa o autoridad competente. Las infografías de las fachadas, elementos comunes y restantes espacios orientativos y podrán ser objeto de verificación o modificación en los proyectos técnicos. El mobiliario de las infografías interiores no está incluido, los acabados, calidades, colores, equipamiento, aparatos sanitarios y muebles de cocina son una aproximación meramente representativa y el equipamiento de las viviendas será el indicado en la correspondiente memoria de calidades. La certificación energética se corresponde con la establecida en el proyecto en trámite.

Toda la información y entrega de documentación se llevará a cabo conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 515/1989 y demás normas que pudieran complementarlo ya sean de carácter estatal o autonómico.

